



PLAN DE CONTIGENCIA

Escenario 2

CEIP TENERÍAS

Aprobado por el Departamento de Educación en fecha 26/10/2020



Según la Orden de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

1. ORGANIZACIÓN GENERAL.

a. Organización de los espacios comunes y aulas específicas.

Se establecerán las aulas ordinarias para acoger a los diferentes grupos estables de convivencia (GEC), realizando únicamente la adaptación de la biblioteca del centro para acoger un nivel de tercero de Primaria, quedando así, en la misma planta, las tres aulas del mismo nivel.

Los espacios comunes se utilizarán con la asignación de zonas para cada uno de los GEC. Se ha realizado un corredor seguro, que permite al alumnado llegar hasta ellos. Así mismo, se ha prestado especial atención en la organización de baños, patio de recreo, pasillos, escaleras y comedor; tal y como se especifica en el punto 5 de este Plan.

2. RESPECTO AL ALUMNADO

A fecha de hoy, (final de septiembre) hay dos alumnos que no se han incorporado al centro al padecer una enfermedad grave y ser de riesgo frente al covid-19, pendientes de informe médico para solicitar atención domiciliaria online.

b) Alumnos que pueden presentar dificultades de seguimiento en el modelo educativo a distancia

CURSO	ALUMNADO
1º E.P	25
2º E.P	12
3º E.P	22
4º E.P	20
5º E.P	16
6º E.P	12

A partir del confinamiento, y para tratar de reducir la brecha digital del alumnado del centro, iniciamos la identificación y la resolución de las diferentes necesidades de nuestro alumnado. Para ello, comenzamos un trabajo en Red con diversas asociaciones de barrio que colaboraron activamente con nosotros, y que continúan haciéndolo durante este curso.

Además, contamos con una estrecha colaboración de Ayuda en Acción que donó en préstamo a las familias 12 equipos, que ahora están en el centro para poder ser usados en caso de necesidad.

3. RESPECTO AL PROFESORADO

- a. Relación del personal docente y no docente susceptible de ser considerado especialmente sensible:

Tres maestras han presentado el Anexo IV (Declaración responsable de la situación de especial vulnerabilidad al covid-19)

- b. Necesidades de formación en competencias digitales para integrar las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje:

Incluimos en el Plan de Formación de Centro, un proyecto para mejorar la competencia digital del profesorado en dos ámbitos principalmente.

- Aplicaciones del entorno GSUITE
- Aplicaciones y herramientas para la enseñanza on-line.
- Además de, formación específica para manejar la herramienta TOKAPP SCHOOL que permitirá establecer una comunicación directa entre el centro y las familias.

4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO SANITARIAS.

4.1 Información y formación

Durante los primeros días de curso, se transmitirán al claustro todas las instrucciones y protocolos enviados desde el Departamento de Educación al centro, así como, el borrador del Plan de Contingencia que se completará con las aportaciones de los diferentes miembros de los Equipos didácticos.

Dicho borrador será trasladado al Consejo Escolar para su información, creando una comisión COVID para la elaboración, difusión, seguimiento y evaluación del mismo, en la que estén representados todos los sectores de la Comunidad Educativa (docentes, familias y personal no docente).

Información al alumnado.

Durante los primeros días, de forma prioritaria, se trasladará al alumnado las normas básicas y los protocolos COVID en los diferentes espacios del centro.

Se insistirá sobre todo en las medidas higiénico-sanitarias y las distancias de seguridad entre GEC, durante toda la jornada lectiva en los diferentes espacios. (Aulas, baños, patio de recreo, circulación interior...).

Estas medidas, se recordarán las veces que sea necesario hasta que sean interiorizadas por el alumnado. Durante las tutorías el profesorado trabajará estos aspectos, así como, aquellos relacionados con la salud emocional del alumnado.

Información a las familias.

Se establecen diferentes momentos para informar a las familias.

Previo a la incorporación de sus hijos/as al centro, cada uno de los equipos educativos explicará a las familias, en reunión virtual, el contenido del Plan y responderá a las dudas que surjan. Para aquellas familias que no se conecten a la reunión se establecerá contacto telefónico.

Además, se programarán reuniones con los diferentes colectivos, contando con la colaboración del CAREI, del Centro Municipal y de otras entidades sociales del barrio. Toda la información, se colgará en la página web del centro para que las familias puedan consultarlas las veces que sea necesario.

Información al personal no docente.

Se trasladará a los diferentes miembros del personal no docente, los aspectos del Plan de contingencia que les afectan directamente, sobre todo en lo relacionado con las medidas higiénico-sanitarias y las distancias de seguridad entre GEC. así como los futuros cambios que se puedan ir produciendo.

4.2 Medidas organizativas.

a) Entradas y salidas

Se establecerán 3 zonas de entrada para el alumnado.

Cada una de las puertas se señalarán convenientemente. No se podrá acceder por la puerta que no corresponda al curso del alumno/a.

PUERTA 1. Puerta verde grande (Callejón Monreal).

Al ser una puerta doble, se establecerán dos circuitos diferenciados, utilizando una valla de separación entre ambos.

□ **Parte derecha: infantil.**

Dentro del espacio de infantil:

- **Puerta de aulas de 3 años,** para la entrada del alumnado de 1º E. Infantil. Durante el periodo de adaptación se establecerá un horario diferenciado de entrada, para que puedan estar acompañados de 1 adulto, a poder ser siempre la misma persona. (Sólo 5 días)
- **Parte interna valla azul: 2 E. Infantil** (podrán acompañarlos un adulto, sólo los 2 primeros días de curso)
- **Parte externa de la valla azul: 3 E. infantil.**

□ **Parte izquierda (1º y 2º) de E. Primaria.**

Las familias podrán acompañarlos hasta la puerta manteniendo en la misma la distancia de seguridad y evitando, en la medida de lo posible, la realización de agrupamientos tanto a la entrada como a la salida. Se recomienda un adulto por familia.

PUERTA 2 (puerta lateral del centro, final de la C/ Coso.)

Acceso para los alumnos de 5º-6º de E.P.

Entrarán directamente hasta las clases sin necesidad de hacer filas.

PUERTA 3 (entrada por Paseo Echegaray y Caballero)

Entrada para 3º- 4 de E.P.

Entrarán directamente hasta las clases sin necesidad de hacer filas

OPCIÓN 1

En principio se establece la entrada escalonada desde las 8:45 para el alumnado de Primaria, como en años anteriores, y la realización de filas con distancia para el

alumnado de infantil. (Pero será un aspecto a valorar en función de la puesta en práctica de la medida)

OPCIÓN 2

Educación Infantil y 1º/ 2º hacen filas y a partir de 3º suben al aula. Vamos a optar por esta opción en un primer momento.

Una vez que el alumno está en el recinto escolar:

En infantil el alumnado realizará un primer lavado de manos antes de comenzar las clases, y el de primaria deberá pasar por el puesto de desinfección que se colocará en cada una de las puertas de entrada al edificio, supervisado por docentes.

Se recomienda que el alumno/a realice un lavado de manos en profundidad en casa antes de venir al centro.

Se establece una escalera y puerta de entrada/salida para que el alumnado siempre suba y baje por la misma escalera, (aquella que está más cercana a su aula), para evitar cruces en los pasillos. En los mismos se establecerá la señalización necesaria para evitar cruces.

Una vez que se han incorporado a las aulas, se dará comienzo a las clases y se procederá a la desinfección **por parte del personal de limpieza de las zonas comunes**; por lo que, no podrá incorporarse al centro ningún alumno/a sin causa debidamente justificada, hasta el siguiente periodo de desinfección que corresponde al periodo de después del recreo; a no ser que, se haya establecido un sistema de **cita previa** para la recepción del alumnado, por parte de la responsable COVID.

En caso de que sea necesario llamar a las familias, por alguna causa de fuerza mayor, deberán seguir las instrucciones de carácter higiénico-sanitario que se establecen en este plan de Contingencia.

c) Circulación por el recinto escolar.

Se han establecido mediante flechas de diferentes colores, la circulación del alumnado dentro del recinto escolar. Además se han establecido escaleras determinadas de subida y bajada para impedir los cruces de los grupos. El alumnado **SIEMPRE** irá acompañado de un adulto para indicarles el momento en el que pueden bajar, o si es necesario esperar en una zona, manteniendo la distancia de seguridad con los diferentes GEC.

d) A pesar de tener **ascensor** en el edificio de Infantil, éste se encuentra cerrado de forma habitual, para evitar accidentes con los niños/as.

Únicamente, se podrá utilizar en el caso de una emergencia en la segunda planta y con la correspondiente desinfección, antes y después del uso. El ascenso, sólo será usado por un adulto o un menor acompañado.

e) Aulas

La distribución de las aulas se establecerá respetando los grupos estables de convivencia.

Se intentará priorizar seguir trabajando en equipos colocando las mesas según *modelo de aula 1*: Colocando 4 mesas con una mesa central que permitirá establecer la separación necesaria entre el alumnado.

Si no fuera posible, se colocarán las mesas de forma individual. En cada uno de los niveles/aula se analizará dependiendo del número y edad de los alumnos/as.

Las aulas tienen una superficie de aprox. 56 metros cuadrados.

Se eliminarán, aquellos muebles y objetos no imprescindibles y que dificulten el tránsito del alumnado.

Se establecerá una puerta de entrada y otra de salida para las aulas que tienen dos puertas. Al menos una de ellas permanecerá abierta continuamente.

Las aulas, **se ventilarán abriendo puertas y ventanas** antes del inicio de la jornada, durante el periodo de recreo, y al final de jornada lectiva, cómo mínimo durante 10 minutos. Durante el tiempo de clase, siempre permanecerá abierta al menos la puerta del aula y una ventana para que exista una renovación de aire continuada.

f. Uso de materiales

El alumnado utilizará su propio material de forma individualizada. En caso de necesidad, el profesorado prestará el material debidamente desinfectado antes y después del uso. Se prioriza el uso de la pantalla del aula para proyectar el libro de texto u otros materiales curriculares.

Dentro del aula, se marcarán en el suelo las zonas para las mesas, y la direccionalidad de la circulación.

Cada aula, además, contará con un puesto de desinfección compuesto de hidrogel, papel secante y jabón, que se utilizará para los periodos de desinfección y para aquellos momentos en los que el equipo educativo considere necesario.

g) Aseos, vestuarios y duchas.

El uso de los aseos del centro se realizará de la siguiente forma:

Se separan dos zonas en cada uno de los baños de la primera y segunda planta. Se adjudicará a cada clase un aseo fijo que será el que use en caso necesario durante el resto de la jornada. Los baños del porche estarán cerrados durante el periodo de recreo. El personal de limpieza se encargará de desinfectar los baños de las plantas durante el recreo, para que pueda usarse una vez finalizado dicho periodo

Para beber agua, los niños/as deberán traer su botella marcada convenientemente, y no podrán compartirla con nadie. Si necesitan rellenarla podrán hacerlo cuando vayan a lavarse las manos.

h) La organización del comedor escolar.

(Se adjunta anexo del plan de contingencia específico del comedor)

En función de los comensales se prioriza un único turno, y se han habilitado para ello los siguientes espacios.

Edificio de E. Primaria planta baja :

- Comedor: Grupos estables de convivencia de Infantil y hasta 4º E. Primaria
- Sala de profesores: Comedor para grupos estables de 5º-6º.
- Hall: Está preparado por si aumenta el número de comensales.

COCINA

Se desliza la entrada del equipo de cocina, ya que se retrasa el servicio a partir del 21 de septiembre a las 14:00h.

Se intentarán establecer los espacios necesarios para que el alumnado pueda comer en un turno.

ENTREGA DE MERCANCÍAS.

Se utilizará la puerta lateral para la entrega de cualquier mercancía. En horario de 9:30 a 13:30 , evitando de esta forma que ninguna persona ajena al centro atraviese espacios usados por el alumnado.

Se colocará un punto de desinfección.

5. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.

Desarrollo del periodo lectivo.

Siguiendo las instrucciones del Departamento de Educación, el horario del centro se verá modificado quedando establecido de la siguiente forma.

E.INFANTIL:

-9:00/11:00

-11.00/11:30 RECREO

-11:30 A 13:00

-13:00/13:15 Descanso

-13:15 a 14:00

Durante el periodo de recreo los niños de E. Infantil podrán utilizar todos los espacios del patio que el equipo educativo considere necesarios para mantener los grupos estables de convivencia, ya que, no coinciden con los grupos de primaria.

Se necesitan 6 espacios diferenciados.

E. PRIMARIA:

- 9:00-10:00

-10:00-11:00

-11:00-11:45

-11:45-12:15 RECREO

-12:15-13:15

-13:15 a 14:00

PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN CASO DE PASAR ALGÚN AULA/CENTRO A ESCENARIO 3

Siguiendo las instrucciones del Departamento para la atención educativa del alumnado en caso de confinamiento de un aula o de todo el centro, se establecerán las siguientes actuaciones:

- El uso del correo corporativo y la aplicación Tokapp school permitirá a los tutores/as mantener un contacto continuado con su alumnado mientras dure la situación de escenario 3.
- Se establecerá una programación específica para el desarrollo de las diferentes áreas curriculares que partirá de la programación de aula que tenga establecido el profesorado de cada uno de los niveles. , y se incluirán los siguientes elementos.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES PARA ESCENARIO 3

CURSO:

EQUIPO EDUCATIVO:

PROPUESTA DE HORARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA

Para ello, se establecerá un horario proporcional al horario que se establece durante las clases presenciales, pudiendo agrupar, si el equipo educativo lo considera adecuado, las sesiones de diferentes áreas, tal y como aparece en el siguiente cuadro a modo de ejemplo.

LUNES	MARTE S	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VIDEOLLAMADA/ TUTORÍA*	MATES	VIDEOLLAMADA/ TUTORÍA*	MATES	LENGUA
SCIENCE	LITERACY	SCIENCE	LITERACY	MATES
LENGUA	ART	MATES	LENGUA	LITERACY
EF*/ RETOS DEL BLOG	MÚSICA	LENGUA	SCIENCE	VIDEOLLAMADA/ TUTORÍA*

CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LAS SESIONES ON LINE

De forma general, se continuará trabajando lo programado en el aula utilizando los recursos online de los que dispone el centro: Classroom. Aula Virtual Santillana, Drive. Blogs de aula, Padlet. Para que el alumnado adquiera las destrezas digitales necesarias, estas herramientas se irán introduciendo durante las sesiones presenciales.

EVALUACIÓN DE LAS SESIONES ONLINE.

Dentro de las programaciones de cada área se establecerán instrumentos de evaluación para las clases online, prioritariamente a través de la corrección de tareas finales y tutorías más individualizadas. Además, al tratarse de una enseñanza online temporal, es necesario señalar que los diferentes criterios de evaluación de cada una de las áreas aparecen a lo largo del curso en diferentes unidades didácticas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que requiera la atención educativa en escenario 3, se priorizará la labor tutorial de forma más continuada. Estableciendo pautas y herramientas de seguimiento y contacto que permita al profesorado dar una respuesta educativa adecuada, en coordinación y colaboración con el EOEIP y las especialistas de AL y PT, continuando la programación establecida para cada uno de ellos en su aula de referencia y manteniendo las diferentes actuaciones generales y específicas.

ACCIÓN TUTORIAL

Se mantendrá de forma específica una comunicación por parte del equipo educativo, coordinado por el/la tutora, a través de videollamadas grupales o individuales. Durante estas sesiones de video llamada/tutoría, se prestará especial atención a los aspectos emocionales, llevando a cabo para ello actividades enmarcadas dentro del Plan de Refuerzo Emocional, coordinadas por el equipo de Orientación. Para ello, el centro cuenta con un padlet específico de emociones, que durante el confinamiento del curso 19-20 se creó para abordar este aspecto tan fundamental.

Emociona-ten *EL rincón de las emociones*.

<https://padlet.com/ptyaltenerias/derqbcd81jn3>

Además para el verano se creó un nuevo Padlet que se llamaba *Caminando hacia la incertidumbre* y que trabaja de forma específica cada una de las emociones.

<https://padlet.com/eoepzaragoza2/tlshlye1ghfyzyfo>

La comunicación con las familias será continuada, utilizando para ello diferentes medios, como el correo electrónico, tokapp school, teléfono, etc...

OTROS ESPACIOS DEL CENTRO.

Se han establecido instrucciones concretas para las salas de uso común:

1. Sala de informática

Con el fin de trabajar con el alumnado aspectos relacionados con la mejora de la competencia digital, para el desarrollo de una posible enseñanza On-line, se va a establecer un protocolo para el uso de la misma.

- Cada día, será utilizado por un único grupo, que desinfectará los puestos usados, después de la clase.
- Se procederá a la ventilación de dicho aula y se informará al personal de limpieza para que ese día se desinfecte el espacio, de forma pormenorizada.
- Para ello, se ha creado un calendario en el Drive, de tal forma, que el docente que vaya a usar el espacio lo reserve con anterioridad.
- Se informará al Equipo Directivo, para que avise del uso al personal de limpieza.

2. Sala de psicomotricidad

La sala de psicomotricidad se usará por un único grupo de E. Infantil hasta el tiempo de recreo. Posteriormente se procederá a su desinfección y ventilación para un nuevo uso en el periodo de siesta, durante el tiempo de comedor.

3. Aulas de apoyo.

De forma generalizada, los apoyos se realizarán dentro del aula. No obstante, si es necesario el uso de algún aula para realizar un grupo flexible, se tendrá en cuenta:

- Que cada grupo flexible utilice siempre el mismo espacio, y el alumnado ocupe el mismo puesto.
- Que se proceda a la desinfección de la mesa y la silla utilizada antes y después de su uso.
- Que el aula permanezca con la puerta abierta y al menos una ventana abierta y se ventile ampliamente antes y después del uso.
- Si existe alumnado de más de un GEC, entre los diferentes grupos se mantendrá en todo momento una distancia mínima de 2 metros.

4. Pabellón Deportivo.

El uso del Pabellón deportivo, se realizará siguiendo las instrucciones que marquen desde el Ayuntamiento de Zaragoza, ya que no se trata de un espacio gestionado por el centro. Para rentabilizar el uso del pabellón, los maestros de E. Física procederán a la desinfección de las pistas de forma regular.

5. Sala COVID 19

Se utilizará una sala, en cada uno de los edificios, como espacio protegido COVID para el aislamiento de cualquier maestro/a, alumno/a o personal del

centro con síntomas. El espacio estará debidamente señalizado y no podrá utilizarse para ningún otro uso.

En dicho espacio se establecerá un punto de desinfección y será obligatorio el uso de mascarilla ffp2, que facilitará el centro.

6. PATIOS ESCOLARES

Siguiendo instrucciones del Departamento en el patio no se puede tomar ningún alimento, por lo que el alumnado deberá almorzar en su aula.

Se ha establecido una diferenciación de espacios para que cada GEC vaya a una zona del recreo, precintando los juegos de uso común. Estos espacios se delimitarán con información visual.

La bajada al patio se realizará con el tutor o docente responsable y de forma organizada para no coincidir en las escaleras.

Cada grupo estable acudirá a su espacio asignado dentro del patio. Para llegar a él se ha establecido un recorrido específico con marcadores visuales que permitan no invadir otros espacios. No se podrán mezclar alumnado de diferentes grupos de convivencia.

En el caso de condiciones meteorológicas adversas, los alumnos/as se quedarán en su propio aula , ventilando la misma antes y después del periodo de recreo.

El Píee desarrollará en el centro tareas de apoyo en los patios, por lo que se podrán establecer espacios para GEC.

Bajo ningún concepto se puede acceder al centro en el periodo de 11:45 a 12:15.

Las zonas se establecerán de forma rotativa tal y como se establece en el siguiente cuadro.

UTILIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ZONAS DE RECREO POR LOS GEC



1. E.INFANTIL

Los alumnos de 1o, 2o y 3º de E.Infantil, utilizarán las diferentes zonas establecidas en el patio de forma rotativa según el cuadro que se adjunta como modelo. (Se actualizará mensualmente).

SEMANA	ZONAS					
	PATIO INFANTIL		PORCHE /ENTRADA 1º Y 2º E.P			EXTERIO R PISTAS
	<u>E</u>	<u>G</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>E</u>	<u>1</u>
Del 15 al 16 de Octubre.	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB

Del 19 al 23 de Octubre.	3ºB	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA
Del 26 al 30 de Octubre	3ºA	3ºB	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB

2. E.PRIMARIA

- Los alumnos de 1º, 2º y 3º de E.P, utilizaran las diferentes zonas establecidas en el patio de forma rotativa según el cuadro que se adjunta como modelo. (Se actualizará mensualmente).

SEMANA	ZONAS						
	ENTRADA PAS.ECHEGAR AY		PORCHE /ENTRADA 1º Y 2º E.P			PATIO INFANTIL	
	A	B	C	D	E	F	G
Del 15 al 16 de Octubre.	3ºA	3ºB	3ºC	2ºA	2ºB	1ºA	1ºB
Del 19 al 23 de Octubre.	1ºB	3ºA	3ºB	3ºC	2ºA	2ºB	1ºA
Del 26 al 30 de Octubre	1ºA	1ºB	3ºA	3ºB	3ºC	2ºA	2ºB

- Los alumnos de 4º,5º y 6º utilizarán las diferentes zonas establecidas en el patio de forma rotativa según el cuadro que se adjunta como modelo. (Se actualizará mensualmente).

SEMANA	ZONAS						
	EXTERIOR PISTAS		PISTAS			CASAS	
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
Del 15 al 16 de Octubre.	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
Del 19 al 23 de Octubre.	6ºB	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	6ºA
Del 26 al 30 de Octubre	6ºA	6ºB	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB

Una vez finalizado el periodo de recreo cada grupo volverá a realizar lavado de manos antes de retomar las clases.

6. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS.

a) Higiene de manos y etiqueta respiratoria.

Se llevarán a cabo en diferentes momentos del periodo lectivo. Se recordarán con cartelería en cada una de los espacios del centro.

- Lavado frecuente de manos, en 5 momentos :
 - Entrada al centro
 - Antes del almuerzo
 - Antes y después del recreo

- Antes de salir de clase.

b) Limpieza y desinfección.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha ampliado el horario del servicio de limpieza y desde principio de octubre, una persona realiza tareas de limpieza y desinfección del centro desde las 9:30h hasta las 14:00h.

Inicia su tarea, desinfectando las escaleras, barandillas, pomos de puerta y baños de los dos edificios.

El recreo del alumnado de E.Infantil es de 11:00 a 11:30h, y durante ese tiempo vuelve a repasar la limpieza de los baños y escaleras de este edificio.

A las 11:45h, aproximadamente, se realiza la desinfección de los baños, escaleras y zonas de paso del edificio de primaria conforme los alumnos/as, van bajando al patio de recreo.

Esta misma tarea la vuelve a realizar en los edificios una vez concluido el periodo de recreo, vaciando papeleras y reponiendo jabón y papel en los puntos necesarios.

Posteriormente procede a la desinfección de la Sala de Psicomotricidad del edificio de infantil, para que pueda ser usada de nuevo por el servicio de comedor.

Por último, repasa la desinfección de los despachos y zonas comunes, desinfectando.

El personal de limpieza flexibilizará estas acciones en función de las necesidades del centro.

Existe una responsable de limpieza que permanece en el centro desde las 9:00 hasta las 13:00h.

Se procede a la desinfección de los espacios comunes del centro, por parte de este personal en diferentes momentos.

Después de la entrada: con la limpieza de barandillas, pomos, y escaleras.

c) Uso de mascarillas.

Será obligatorio el uso de mascarillas para todo el alumnado de E. Primaria en todas las clases (incluso en E.Física), salvo por indicación expresa del médico

La AMPA del centro ha comprado mascarillas higiénicas para repartir al alumnado de E. Primaria.

Existe además un pequeño repositorio adquirido por el centro, por si fuera necesario dar al alumnado una mascarilla.

Los maestros usarán la mascarilla de protección y pantalla protectora o similar, cuando no estén con su grupo estable de convivencia. En el caso de los especialistas se establecerá para todos los grupos.

7. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

CÓMO ACTUAR EN EL CASO DE QUE UN ALUMNO/A , O PERSONAL DEL CENTRO PRESENTE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID 19

1. Antes de incorporarse al centro.

Tanto el alumnado como el resto del personal, si tienen fiebre más alta de 37'5° C , tos , dificultad para respirar, dolor de cabeza o de garganta, vómitos, diarrea o malestar general, **NO DEBEN ACUDIR AL COLEGIO** y ponerse en contacto con la coordinadora COVID-19 (Directora) llamando al telef. 976292950 desde las 8h de la mañana. Igualmente deben comunicarlo al centro de salud y seguir las instrucciones que allí les indiquen

2. Si los síntomas aparecen en el centro educativo.

Se procederá al aislamiento inmediato en la sala covid por parte de la coordinadora protegiéndose ambas personas con mascarilla .

Si es un alumno/a se contactará con la familia para que lo recojan y lo pongan en conocimiento de su médico que les indicará las acciones a realizar.

Si es un adulto deberá ponerse en contacto con su médico de cabecera y seguir las indicaciones que le den.

Se ha facilitado a las familias información concreta sobre el protocolo de actuación en cada caso.

8. COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- Centro de Salud Rebolería como centro de salud de referencia del centro
- Centro Municipal de los Servicios Sociales de La Magdalena para la difusión del Plan a todos los miembros de la comunidad Educativa
- Red de Apoyo del barrio.
- Centro de Tiempo Libre Gusantina.

9-. MATERIALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN

PARA LA DESINFECCIÓN

Gel Hidroalcohólico

Papel secamanos

Jabón de mano

Productos homologados para la desinfección de superficies.

PARA LA PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Mascarillas higiénicas

Mascarillas ffp2

Pantallas protectoras faciales

Pantallas de mesa.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Elementos para balizar espacios (picas, cinta de balizar)

Carteles informativos de direccionalidad y señalización

OTROS ELEMENTOS

Termómetros láser

10-. INSTRUCCIONES A LAS FAMILIAS facilitadas por el Departamento de Educación.

- Es importante contar con la colaboración activa de las familias para que sus hijos/as no asistan al centro en caso de presentar la siguiente sintomatología:
 - Temperatura superior a 37,5 grados
 - Tos
 - Dolor de cabeza y/o de garganta
 - Vómitos.
 - Diarrea
- Extremar las medidas de higiene del alumnado
- Dotar a sus hijos/as de mascarilla que proteja a todos/as así como mascarilla de repuesto.
- No acceder al centro bajo ningún concepto sin cita previa. (Acudir puntual a la hora asignada) para cualquier asunto (reuniones con el EOEIP, reuniones Equipo Directivo, etc...)
- Acudir a la entrada puntual, con tiempo para que ésta se desarrolle de forma ordenada.
- Recoger al alumno/a puntual a la salida.
- Informar al centro del aislamiento del alumno/a en caso de contacto estrecho con un positivo y seguir de forma muy rigurosa las indicaciones que le hayan dado desde el centro de salud.
- Trasladar al alumnado la necesidad de cumplir con todas las normas del centro por la seguridad suya y de sus compañeros/as. Deberán informar al alumnado que el

incumplimiento de cualquier norma relacionada con la salud, conllevará la aplicación del RRI del centro de forma inmediata por la gravedad de la misma.

11-. COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se ha establecido en el seno del Consejo Escolar una comisión para la puesta en marcha difusión y valoración del Plan, en la que será fundamental la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Esta comisión se reunirá, de forma ordinaria, quincenalmente y de forma extraordinaria tantas veces como sea necesario en función de la situación sanitaria del centro y de la evolución de la pandemia.

El plan se evaluará en cada una de las comisiones y se irán introduciendo los cambios necesarios motivados por la evolución de la crisis sanitaria.